

ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE MEXICO

# GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXVII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 6 de febrero de 1974

Número 11

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

**RESOLUCION** sobre reconocimiento de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado San Francisco Acuescomac, Municipio de Atenco, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

VISTO para resolver el expediente relativo al reconocimiento de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SAN FRANCISCO ACUESCOMAC", Municipio de Atenco, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la solicitud de la Asamblea General de Ejidatarios para reconocer derechos agrarios al ejidatario que se cita en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber venido cultivando la unidad de dotación por más de dos años ininterrumpidos por lo que el Comisionado por las Autoridades Agrarias convocó a Asamblea General de Ejidatarios, la cual se llevó a cabo el día y hora señalados para el efecto, habiéndose ratificado por la misma el trámite de reconocimiento de derechos agrarios al mencionado ejidatario, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 72 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

RESULTANDO SEGUNDO.—El expediente relativo fue turnado al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, Dirección General de Derechos Agrarios, la que hizo una revisión del mismo remitiéndolo al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente, quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el día 30 de marzo de 1973; y

CONSIDERANDO UNICO.—Que el adjudicatario propuesto, según constancias que obran en el expediente, ha venido cultivando la unidad de dotación por más de dos años ininterrumpidos, habiéndose reconocido sus derechos agrarios por la Asamblea General de Ejidatarios, celebrada en la fecha y horas

(pasa a la siguiente página)

## SUMARIO :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

RESOLUCION sobre reconocimiento de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado San Francisco Acuescomac, Municipio de Atenco, Méx.

AVISOS JUDICIALES ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

"AÑO DE LA REPUBLICA FEDERAL Y DEL SENADO"

indicadas en la convocatoria respectiva; habiéndose respetado en el trámite del expediente las garantías individuales consagradas en los artículos 14 y 16 de la Constitución General de la República, por lo que de acuerdo con lo establecido por los artículos 72, 81, 200 Cuarto Transitorio y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria procede expedir a su nombre el correspondiente certificado de derechos agrarios.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Por fallecimiento del titular Isidro López Cano, se cancela el certificado de derechos agrarios número 665897 y se reconocen derechos agrarios por haber venido cultivando la unidad de dotación por más de dos años ininterrumpidos en el ejido del poblado denominado "SAN FRANCISCO ACUESCOMAC", Municipio de Atenco, del Estado de México, al C. Onésimo López Aguirre, por lo que es procedente expedir a su nombre el correspondiente certificado que lo acredite como ejidatario del poblado de que se trata.

SEGUNDO.—Publíquese esta Resolución, relativa al reconocimiento de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SAN FRANCISCO ACUESCOMAC", Municipio de Atenco, del Estado de México, en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa, inscribáse y háganse las anotaciones correspondientes, en el Registro Agrario Nacional; notifíquese y ejecútase.

Dada en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y tres.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Luis Echeverría Álvarez.—Rúbrica.—Cúmplase: El Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, Augusto Gómez Villanueva.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 11 de diciembre de 1973).

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

GERMAN GONZALEZ MOLINA, promueve INMATRICULACION del terreno denominado "LA FUENTE", el cual se encuentra ubicado en el Pueblo de Coatlinchán de este Municipio y Distrito, que mide y linda por el Norte 104 Mts. con Zenayda Nava; al Sur 1/0 49.70 Mts. con Julian Rivera; 2/0 54.00 Mts. con Zenayda Nava; al Oriente 26.30 con Zenayda Nava; y al Poniente 1/0 5.30 Mts. y 2/0. 21.00 con Julian Rivera.

Se expide para su publicación por tres veces, de diez en diez días, en la "Gaceta del Gobierno" y diario local de mayor circulación en el Estado, Dado en la ciudad de Texcoco, México, al primer día del mes de noviembre de mil novecientos setenta y tres.—Day fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

65.—16, 26 enero y 6 febrero.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

SEÑORA: MICAELA ROSAS VIUDA DE CASALES.

El señor FRANCISCO PEREA CASALES, promueve ante este Juzgado diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del sitio con casa denominada IXTIAHUACA, ubicado en el pueblo de Chicoloapan de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 28.73 mts., con Calle; AL SUR: 28.73 mts., con Nicolás Galindo de la Rosa; AL ORIENTE: 64.10 mts., con María Luisa Cruz de Contreras; y AL PONIENTE: 64.10 mts., con el Dr. Luis Villanueva. Como el promovente, ignora su domicilio, el Ciudadano Juez de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, acordó hacerle saber la radicación de las diligencias para que comparezca ante el Juzgado del Conocimiento dentro del término de treinta días hábiles, contados del siguiente al de la última publicación, a manifestar lo que a su interés convenga, toda vez que aparece como causante del inmueble en la Receptoría de Rentas del Estado, de las Reyes la Paz México, registrada bajo el número de cuenta 489-U.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca; se expide en Texcoco, México, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y tres.—Day fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

112.—23, 30 enero y 6 febrero.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

#### EDICTO

VENANCIO CORTAZAR CARRILLO, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión de dos predios que en la actualidad forman uno sólo denominados "SAN FRANCISCO" "SIN NOMBRE", ubicado en Santa María Tonanitla, perteneciente a este Distrito; con las siguientes colindancias: AL NORTE.— Con Juventina Morales y Dolores Rodríguez.— AL SUR.— con Lucio Mauricio.— AL ORIENTE.— con Félix Martínez.— y AL PONIENTE.— con camino.— Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en el Noticiero, que se edita en la Ciudad de Toluca, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Méx., a los 22 días del mes de Enero de mil novecientos setenta y cuatro.— Day Fé. El Secretario del Juzgado, C. Diego Patrocinio Méndez Noya.—Rúbrica.

143.—30 enero 2 y 6 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

VICTORIA BRACAMONTES MARTINEZ, promovió diligencias de Información de Dominio, objeto acreditar posesión respecto TERRENO SOLAR, con una superficie de 576.00 Mts<sup>2</sup> y mide y linda NORTE, 36.00 Mts. con resto del mismo terreno, SUR, 50.00 Mts. con camino a Calimaya, ORIENTE, vértice del ángulo, PONIENTE, 32.00 Mts. con Rodolfo Serrano, expidanse presentes para su protocolización por tres veces de tres en tres días, en periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, editanse Toluca conocimiento tercero creyense tener derecho.—Tenango del Valle México a 4 de enero de 1974. Damos fé los testigos de asistencia EJECUTOR Y NOTIFICADOR de este Juzgado por estar gozando de vacaciones el Secretario de este Juzgado.—Damos fe.—T. de A.—Rúbrica.—R. de A.—Rúbrica.

144.—30 enero, 2 y 6 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

GERARDO GONZALEZ LOPEZ, promovió DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO, objeto acreditar posesión respecto terreno labor denominado "El Toril", ubicado esta Villa, siguientes coindancias medidas:— Norte, 16.15 metros con varios vecinos; Sur:— 16.15 con camino a Jalapa; Oriente:—226.40 con Bernardo Rodríguez; Poniente: 226.40 con Guillermo López Chávez. Admitiése promoción, ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días, periódicos "Gaceta Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho.— Tenango del Valle, Méx., Enero 8 de 1974.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

145.—30 enero, 2 y 6 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

RICARDO ALEU TAMBORERO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, del predio que se encuentra ubicado en el barrio de la Concepción, Municipio de San Mateo Atenco que mide y linda: Al Norte, 120.50 Mts. con zanja y camino; Al Sur 120.56 Mts. con Angel Zepeda Silva; Al Oriente 91.00 Mts. con Angela Reyes; Al Poniente 88.50 Mts. con sucesión del señor Silvano Alzate. Se extiende para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta De Gobierno y Heraldo de Toluca, expido en Lerma, México a los veinticuatro días de enero de 1974 mil novecientos setenta y cuatro. El Secretario, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

147.—30 enero, 2 y 6 feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El Señor EMETERIO VEGA MARTINEZ, ha promovido ante éste Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado "Las Colonias", ubicado en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, que tiene las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 28.00 mts. con Piar Aguilar.

Al Sur, 28.00 mts. con terreno baldío.

Al Oriente, 53.00 mts. con Cástulo Cruz y Mariano Quezada y

Al Poniente, 33.00 mts. con Teresa Barrera.

Teniendo una superficie de 1,483.00 metros cuadrados.

Para su publicación, por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., en el periódico "Avance" que se edita en ésta Ciudad, en los Estrados de éste Juzgado. Dado a los dieciséis días del mes de enero de 1974.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Jorge García Mondragón.—Rúbrica.

148.—30 enero, 2 y 6 feb.

JUZGADO SEGUNDO MENOR MUNICIPAL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 744/772, promovido por OSCAR BASTIDA CARDENAS, en su carácter de endosatario en procuración de JOSE CALLEJO BUSTAMANTE en contra de ARTURO SUAREZ ARAUNA, se señalan las diez horas del día nueve de febrero del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Un coche marca PLYMOUTH BARRACUDA, modelo 1968, con Registro Federal de Automóviles 13-1891, motor 8-08901, serie 8108901, HARD TOP, placas de circulación 17 LKJ, para el bienio 70-71 del Estado de México, sirviendo de base para el remate la suma de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad que fué fiado por los peritos. Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces en tres días.—Toluca, Méx., a 18 de Enero de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. en Der. Guillermo García Estrada.—Rúbrica.

150.—30 enero, 2 y 6 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

MARIA GUADALUPE MELGAREJO VDA. DE BACA, promueve Información, Ad-Perpetuam para acreditar posesión y dominio desde hace cinco años del terreno de propiedad particular sin nombre, ubicado en el Barrio de Piedra Corda perteneciente al municipio d Tepotzotlán que mide y linda:

Al Norte: en tres tramos 10.20 mts. 122.30 mts. 39.30 mts. los dos primeros con Manuel Melgarejo y el tercero con Cipriano García, al Sur en tres tramos de 135.30 mts. 96.35 mts. y 50.00 mts. con camino público Al Oriente 200.00 mts. con sucesión de Igracio Tapia, y al Poniente 248.80 mts. con Cirio Baca Guerrero teniendo una superficie aproximada de 35,885.74 M<sup>2</sup>.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" editados repartivamente en Toluca y Tlalnepantla, Méx. El C. Secretario Civil, Cuautilán Méx. a 23 de Enero de 1974. J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

151.—30 enero, 2 y 6 feb.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

MARIA JIMENEZ JIMENEZ, promueve información, Ad-Perpetuum para acreditar posesión y dominio desde hace diez años del terreno de propiedad particular sin nombre, ubicado en el Barrio de Piedra Gorda perteneciente al municipio de Tepetzotlán que mide y linda:

Al Norte: en 27.70 mts. y linda con camino vecinal; Al Sur en dos tramos 10.15 y 22.30 mts. con Suc. de Porfirio Vázquez y con camino al Rosario Tianguistengo; Al Oriente en dos tramos 31.20 y 9.30 mts. con Gerardo González Rivera y con suc. de Feliciano Vázquez y al Poniente en 28.70 mts. con Adrlan Luviano Jiménez, teniendo una superficie total de 1,040.35 M2.

Publicaciones por tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" editados respectivamente en Toluca y Tlalnepantla, Méx. El C. Secretario Civil Cuautitlán, Méx. a 25 de Enero de 1974. J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

152.—30 enero, 2 y 6 feb.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

DEMETRIO JIMENEZ BERNABE, promueve información, Ad-Perpetuum para acreditar posesión y dominio del terreno de Común Repartimiento denominada "Solar de la Peña" ubicado en el Barrio de Piedra Gorda perteneciente al municipio de Tepetzotlán que mide y linda:

Al Norte: 26.60 mts. linda con propiedad de Silvano Jiménez Bernabé; Al Sur 26.60 mts. linda con propiedad de Gerardo Jimenez y Gpe. Garay; al Oriente 18.15 mts. linda con propiedad de J. Encarnación Sánchez; Al Poniente 18.15 mts. linda con Propiedad de Silvano Jimenez Bernabé, teniendo una superficie de 482.79 M2.

Publicaciones por tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" editados respectivamente en Toluca y Tlalnepantla, Méx. El C. Secretario Civil Cuautitlán, Méx. a 18 de Enero de 1974. J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

153.—30 enero, 2 y 6 feb.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

MELITON GARCIA MACEDONIO, promueve diligencias Información de Dominio para acreditar posesión y propiedad sobre terreno de cultivo ubicado en el barrio de Natividad de San Andrés Cuexcontitlán este Distrito mide y linda: Norte, 171.50 Mts. con Tomasa Ferrer Flores, Sur, 135.20 Mts. con Juan Ramírez, Oriente, 59.50 Mts. con Canal Poniente, 61.90 Mts. con Pedro Ramírez con superficie total aproximada de OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS; para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno" y "Noticiero" esta Ciudad, se expide en Toluca, Méx., a 24 de enero de 1974.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

155.—30 enero, 2 y 6 feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

MA. DE LA LUZ CARRIZALES DE GARCIA, promueve éste Juzgado diligencias Inmatriculación del predio denominada "XOLALPA", ubicado en Calle Calvario sin número en Coatepec, Municipio Ixtapaluca, Méx., efecto ser inscrito su Contrato de Registro Público de la Propiedad éste Distrito, el citado tiene una superficie de 900.00 M2., mide y linda: NORTE, 36.00 Mts., Luis Hernández; SUR, 36.00 Mts., Esperanza Mecalco González; ORIENTE, 25.00 Mts., Teófilo Hernández Espinoza; y PONIENTE, 25.00 Mts., Calle Calvario.

Su publicación tres veces, de diez en diez días en "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", por copias en Estrados y ubicación inmueble, expídese en Chalco, Méx., a ocho de enero de 1974.—Doy fe.—El Secretario Juzgado, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

122.—26 enero 6 y 16 febrero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

FELIPE AGGEO GARCIA, Promueve información Ad-perpetuum, acreditar posesión de un inmueble, denominada "RANCHO DE ROJAS", ubicado en el Barrio de Shijomul del Municipio de Temascalcingo de este Distrito: Mide y Linda: NORTE:— 112.00 Mts. linda con una Barranca, SUR:— 108.40 Mts. linda con Ofelia Reynoso y Dolores Hernandez, ORIENTE:—196.00 Mts. en tres líneas, con Juan Garrido, PONIENTE:— 173.00 Mts. con Florencio Quintana. Superficie de 21.509 M2. Se controla en la cuenta 258-R.—C. Juez Ordena publicidad edictos, tres veces, cada tres días "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" Toluca, Méx., personas creanse con mayores derechos acudan a deducirlos El Oro, Méx., a 18 de Enero de 1974. Doy fe. T. de A. C. Petra Barranco Rocha.—T. de A. G. Gabriel Monroy Sánchez.—Rúbricas.

164.—2, 6 y 9 feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

MANUEL MERCADO GOMEZ, promueve Dil. Información Ad-perpetuum, acreditar posesión terreno rústico denominada "EL REGUILLETE" ubicada en la Col. Francisco I. Madero, Este Distrito, AL NORTE: 218.00 Mts, con Camino a la Meza, SUR, 164.00 Mts. y 56.00 Mts. Jovita Millán y Rosa N. ORIENTE, 64.00 Mts, y 83.50 Mts, con Juana Camacho, PONIENTE, 107.00 Mts. y 41.00 Mts. con una Barranca. C. Juez ordena publicidad Edictos tres veces cada tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", de Toluca, Méx., personas creanse mayor derechos acudan este Juzgado a deducirlos. El Oro, Mex., 21 de Enero de 1974. Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

165.—2, 6 y 9 feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

CARLOS SERRANO PEREZ, promueve Dil. Información Ad-perpetuum, acreditar posesión terreno Rustico denominado "LAS GUERRAS" ubicada en Acambay, de este Distrito: AL NORTE, 123.00 Mts. quibra 189.40 Mts y 100.50 Mts linda con Juan del Mazo, SUR, 145. Mts, Manuel Alcántara. ORIENTE, 546.00 Mts, linda con Camino Viejo a Puebla Nuevo y Manuel Alcántara, PONIENTE, 303.00 Mts. con Juan del Mazo, C. Juez ordena publicidad Edictos, tres veces cada tres días. Periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero". de Toluca, Méx., Personas creanse mayores derechos acudan a este Juzgado a deducirlos.—Dado en El Oro de Hidalgo, Estado de México a los 21 días del mes de Enero de 1974. Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

166.—2, 6 y 9 feb.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

PROF. RAMON SANTIN FLORES, promueve en este Juzgado Información de Dominio a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre una casa ubicada en la calle de Montealegre número 209 de esta Ciudad de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda Al Norte, 32.20 metros con Matilde Rebellar; al Sur, 31.40 metros con Prof. Alfonso Badillo, Oriente, 9.45 metros con Calle de su ubicación y al Poniente 8.15 metros con Prof. Alfonso Badillo.

Para su publicación de tres en tres días por tres veces consecutivas en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

168.—2, 6 y 9 febrero.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE**

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido en este Juzgado por "FERRETERIA STANDARD" S. A., en contra de N.M.O. de Toluca S. A. de C.V. y NOEL MATIAS CAMACHO, el C. Juez Tercero de la Civil de este Distrito, señaló las diez horas del día cuatro de marzo próximo para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los siguientes bienes:

Un Escritorio de madera color café caoba con siete cajones de Aproximadamente 80 Centímetros de ancho por 1.50 Metros de largo y 80 centímetros de alto, por el uso que presenta se le asigna el valor de \$600.00.

Dos sillos color naranja, con asientos y respaldo de fibra de vidrio y cuatro patas encasquilladas, con un valor de \$120.00 ambos.

Un escritorio metálico D.M. Nacional, con dos cajones y sobre cuatro patas del mismo material de 70 centímetros de ancho por 1.20 metros de largo por su estado de uso tiene un valor de \$400.00.

Una silla de madera color café sobre cuatro patas por el uso que presenta tiene un valor de \$50.00.

Un sillón giratorio con base de madera en cruz, sobre cuatro ruedas para desplazarse con asiento y respaldo en color verde en plástico imitación piel sin tornillos en la parte inferior, por el uso que presenta tiene un valor de \$100.00.

Una calculadora marca Friden, con cien teclas al centro color verde y azul, catorce teclas del lado inferior izquierdo en color verde y azul en la parte derecha quince teclas en color verde azul, treinta botones en la parte del carro en colores verde y azul y una café sin número de serie a la vista, funcionando, por su uso tiene un valor de \$500.00.

Un calentador de Gas Metálico marca CALORIF color gris, por el estado de uso que presenta tiene un valor de \$150.00.

Una Caldera para Alherca con tapas desmontables modelo número HAD-450 serie número F6906 en color verde 70 Cms. de ancho por 1.30 Mts. de alto y 1.50 Mts. de largo, por el uso que presenta tiene un valor de \$5,000.00.

Un Motor Vertical Eléctrico de flecha hueca marca Westinghouse Electric, capacidad de 10 H.P 1475 HPM con número de serie 143 EM1233, por el uso que presenta tiene un valor de \$4,000.00

Un Motor marca IEM WESTINGHOUES de 15 M.P. de 1760 RPM. con número de serie 5606020 en color rojo, por el estado de uso que presenta tiene un valor de \$4,500.00

Una Máquina para Soldar marca LINCOLN WELDER en color rojo, con número de serie al /721, trifásica, código número 6538 con cable para conectarse, dos switches de control para regular la energía, por el uso que presenta tiene un valor de \$5,000.00

Un Molino para Nixtamal marca MONAC, sin número de serie en color verde y blanco, con poleas, flechas y charola por el uso que presenta tiene un valor de \$2,000.00

Cuatro Balbúas marca CHECKEC, de retención sin número de serie por el uso que representa tiene un valor de \$1,000.00

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$23,420.00 en que fueron valuados por los peritos nombrados. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores por medio de peste que se publicará en la gaceta de gobierno por tres veces de tres en tres convocando postores.—Toluca, Méx., 28 de enero de 1974. Firmando Testigos de Asistencia en ausencia del Secretario de éste Juzgado.—Damos fe.—Testigo de Asistencia. Nina Muñiz Ramirez.—Testigo de asistencia. José C. Castillo Ambriz.

173.—2, 6 y 9 feb.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

En el juicio Ejecutivo Mercantil 1588/72 promovido por Manuel García Manjarrez Vs. J. Guadalupe Romero Cuenca, se señalaron las DIEZ TREINTA HORAS DEL ONCE DE FEBRERO, para la Primera Almoneda de Remate de: Un Automóvil marca Chevrolet, modelo 1952 con Número de motor KAA815468, Placas de Circulación Número 357 BHI del bienio 72-73, del D. F. Sedan cuatro puertas, sirviendo de base la cantidad de \$4,000.00; en que fue valuado para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces dentro de tres días, convocando postores. Toluca, Méx., a 29 de enero de 1974. El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Islas.—Rúbrica.

195.—2, 6 y 9 febrero.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

ROSA MARIA LEPE DE SAMPERIO, en su carácter de Síndico Procurador del H. Ayuntamiento de esta Ciudad, promueve en Jurisdicción voluntaria, diligencias de Información de Dominio, sobre los siguientes inmuebles: Primero, Terreno denominado "CALVARIO"; NORTE: 72.85 M. con Juan Olivar; SUR: 60.17 M. con Manuel López; ORIENTE: 50.28 M. con calle; PONIENTE: 59.07 M. con Rica Acosta Vda. de Bojorges.—Segundo inmueble Sin nombre: Medias y colindancias: NORTE 39.84 M. con calle; SUR: 39.84 M. con Miguel Hernández y Josefa Vda. de Pedraza; ORIENTE; 30.42 M. con Agustín Acosta y PONIENTE 30.42 M. con calle. Ambos inmuebles se encuentran ubicados en el Pueblo de la Magdalena Panoaya, en este Municipio y Distrito Judicial.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" de Toluca, México Texcoco, México a veintidós de enero de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primera Civil, Lic. Maria Quezada Maya.—Rúbrica.

176.—2, 6 y 9 feb.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

HELEODORO REYES ALVIRDE, promueve en vía de JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de una fracción de terreno segregado del denominado "LA CONCEPCION", ubicado en el pueblo de San Rafael Chamapa, municipio de Naucalpan de Juárez, de éste Distrito Judicial de Tlalnepantla, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 18.85 M. con Teodoro Mayén.

AL SUR: 18.85 M. con Julián Hernández (ahora Jorge Ruiz)

AL ORIENTE: 11.10 M. con LIDIA PEREZ, (ahora Javier Rodríguez).

AL PONIENTE: 11.10 M. con Esperanza Mata. (ahora con calle cerrada del Naranja).

CON SUPERFICIE APROXIMADA DE 207.00 M2.

C. Juez, por auto de treinta y uno de octubre del año en curso, ordenó dar amplia publicidad a solicitud, por medio de edictos para publicarse por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, en periódico de mayor circulación en ésta ciudad y en Estrados de éste Juzgado, con fundamento artículo 2898 Código Civil del Estado.—Se expide el presente a los trece días de noviembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, C. Emilio Peñaloza Alvarado.—Rúbrica.

178.—2, 6 y 9 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

JUANA ROJAS CASTAÑEDA, promueve Información Ad-Perpetuam, expediente número 47/974, del Terreno denominado "TEOPANACASCO", ubicada en Atenco de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE 76.00 Mts., con Saime Meraz; AL SUR en 31.90 Mts., con Concepción Rojas y 37.90 Mts., con Gabino Ramirez; AL ESTE en 13.85 Mts., con Isaías Salazar y 8.80 Mts., con Juan Salazar; AL PONIENTE 18.30 Mts., con Fidel Vázquez.

Lo que se hace del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal. Dado en Texcoco, México, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, a los veintiséis días del mes de enero de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

179.—2, 6 y 9 febrero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

MARIA DE LA VEGA ROJORGES, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del predio "TEPACLAXCO", ubicado en la Población de este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE 14.50 M. con Gerardo Yreya; SUR 56.30 M. con Encarnación Lozano; OPLENTE 30.60 M. con Gabriel Miranda; PONIENTE 30.40 M. con camino.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" de Toluca, México, Texcoco, México a veinticuatro de enero de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica

174.—2, 6 y 9 feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

FRANCISCO ANGELES VIVEROS, promueve diligencias de Información de Dominio respecto del predio denominado "NECALCO III", ubicado en la Cuarta Demarcación de Tepetlaoxtoc de este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE 15.00 M. con Tiburcio Bojorges; SUR 15.00 M. con Camino; ORIENTE 30.00 M. con calle y PONIENTE 35.00 M. con Ifrán Narváez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" de Toluca, México, Texcoco, México a ocho de noviembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

175.—2, 6 y 9 feb.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

1a. Sra. Exp. 2425/73

JOSE CRUZ BRIONES, se presentó ante Juzgado promoviendo diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto lots de terreno denominado "LA CUCHILLA" ubicada en la calle Real número 56, Calixtlahuaca, Atlixpán de Zaragoza, que dice tener en forma pacífica, continua, pública, desde hace más de cinco años con una superficie de 66.25 mts. cuadrada, con las siguientes medidas y colindancias AL SUR 5.00 mts. con Margarita Fausto Zavala; AL ORIENTE 13.60 mts. con Calle Real; AL PONIENTE 26.75 mts. con Maximina Bellestares. Se dió entrada a las diligencias y se ordenó publicación por edictos, por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Avance", que se editan en la Capital del Estado de México y ésta Ciudad respectivamente, para conocimiento de quienes se crea con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.

Dado para su publicación en la Ciudad de Tlalnepantla el día veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. C. Armando Gómez Jaramillo.—Rúbrica.

177.—2, 6 y 9 feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

MODESTO MALDONADO URQUIZA, promueve Información adperpetuum para obtener por usucapación título de dominio respecto terreno con casucha ubicado en Barrio San Miguel, Municipio Aterco este Distrito Norte 80.50 mts. Agustín Corral; Sur igual dimensión Calle Vicente Guerrero; Oriente 6.85 mts. Avenida Buenavista; Poniente misma medida con Bartolo Sanabria.

Ordénase publicidad esa solicitud por Edictos se publiquen tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca" cuyo fin expida presente en Lerma, Méx., 30 Enero de 1974.—Félix Garay Camacho.—Sra.—Rúbrica.

189.—2, 6 y 9 febrero

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

DIONICIO ZARCO MENESES, promueve Información ad-Perpetuum, para acreditar posesión y dominio, desde hace diez años del terreno "Solar", ubicada en el barrio de San Bartolo de Tultitlán, Méx., que mide y linda:

NORTE.—46.75 Mts. con Antonio Rosas; SUR: en cinco tramos de 1.20 Mts., 11.50 Mts., 33.10 Mts., 13.60 Mts. y 13.50 Mts., con Melitón Reséndiz, Alfredo Flores y Gregorio Fuentes Juárez; ORIENTE: 13.60 Mts. con camino vecinal; PONIENTE: 15.70 Mts. con Manuel Rosas Cortes.

Publicada en por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rembo", editadas en Toluca, Tlalnepantla, México, fijación en estrado y publicación del financie, expedidas 7 de enero de 1974.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

182.—2, 6 y 9 febrero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

AGUSTIN PONCE AVILES, promovió diligencias INFORMACION DOMINIO objeto acreditar posesión respecto terreno labor ubicado paraje "Colonia El Aguila", de Xaltlaque, México, siguientes colindancias medidas: Norte: 16 metros con camino; Sur: 16 metros con camino; Oriente: 40 metros con Sucesión de Silvano Camacho; Poniente: 40 metros con Adela Cuadros. Expídense presentes para publicaciones por tres veces, de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiera", editarse Toluca, México, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., Enero 29 de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

183.—2, 6 y 9 febrero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

AGUSTIN ANTONIO PASCUAL, Promueve Información Ad-Perpetuum, fin acreditar posesión que a título de dueño ha tenido sobre un inmueble ubicado en Santa Ana Jilotzingo, Municipio de Villa Cuauhtémoc, siguientes medidas: Al Oriente 232.40 metros con Barranca; Al Poniente la misma medida anterior con Barranca; Al Norte 412.60 metros con Gregorio Gutiérrez; Al Sur 420 metros con Agapito Montano. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, para quien se crea con derecho pase a deducirlo este Juzgado. Lerma, Méx., a 28 de Enero de 1974. El Secretario, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

184.—2, 6 y 9 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROLANDO RAMIREZ CABALLERO, promueve este Juzgado, diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM terreno común repartimiento denominado "ATLAUTENCO 2/o.", ubicado San Andrés de Las Peras Municipio Tepetlaoxtoc este Distrito, que mide y linda: NORTE, 58 metros, 80 centímetros, con Gerarda Aguilar Espinosa; SUR, 40 metros con calle; ORIENTE, 44 metros, con Alfredo Ramírez Caballero y PONIENTE, 67 metros con calle.

Y para su publicación por tres veces consecutivas de TRES EN TRES DIAS, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado, y "El Noticiero", que se editan en Toluca, Méx., expido presente en Texcoco, Méx., 18 de enero de 1974.—Doy fe.—El 2/o. Secretario, Lic. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

186.—2, 6 y 9 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

JESUS BUSTAMANTE HERNANDEZ promueve Información ad perpetuam para obtener por usucapión título de dominio respecto terreno ubicado en San Pedro Tultepec este Municipio, describe: Norte 54.30 mts. con Carmen Vilchis; Sur igual dimensión con Román Bustamante Hernández; Oriente 20.45 mts. Merced Reyes; Poniente misma medida con Vereda.

Ordénase publicidad esa solicitud por Edictos se publiquen por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca" a cuyo fin expida presente en Lerma, Méx., 30 de enero de 1974.—Félix Garay Camacho. Srío.—Rúbrica.

187.—2, 6 y 9 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

RAMON BUSTAMANTE HERNANDEZ, promueve Información adperpetuam para obtener por usucapión título de dominio respecto terreno ubicado en San Pedro Tultepec este Municipio, describe: Norte 54.30 mts. Jesús Bustamante Hernández; Sur igual dimensión con Juan Elias; Oriente 20.45 mts. Jesús Lechuga; Poniente misma medida con vereda.

Ordénase publicidad esa solicitud por Edictos se publiquen por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca" a cuyo fin expido presente en Lerma, Méx., 30 Enero 1974.—Félix Garay Camacho.—Srío.—Rúbrica.

188.—2, 6 y 9 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

PEDRO CASIANO MARTINEZ, promueve diligencias información dominio para justificar propiedad y posesión terreno "La Manzana", ubicado La Clénega, San Felipe del Progreso, con superficie 12-15-00. Has., lindando: Norte, ejido San Antonio La Clénega; Sur, Anastasio Casiano; Oriente, una barranca; Poniente, Bernardino Casiano.—Para publicarse periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse en Toluca, por tres veces de tres en tres días, expidense en Ixtlahuaca, Méx., 9 de enero de 1974.—Damos fe.—Testigos de Asistencia, Alfredo Borja.—Rúbrica. Rosenda Pérez Sánchez.—Rúbrica.

190.—2, 6 y 9 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ENRIQUE FERNANDEZ HERNANDEZ, ha promovido ante este H. Juzgado Diligencias de Información Ad-perpetuam, Información de Dominio, en el expediente número 111/74, respecto del terreno rústico denominado "RANCHO LA COLMENA", ubicado en el Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 400 mts., y linda con las vendedoras.

AL SUR: 300 mts., linda con las vendedoras.

AL ORIENTE: 300 mts., linda con José Fernández.

AL PONIENTE: 300 mts., linda con las vendedoras.

CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 105,000 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico "Provincia", Tlalnepantla, Estado de Méx., a 28 de enero de mil novecientos setenta y cuatro.—El C. Secretario de Acuerdos, C. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

191.—2, 6 y 9 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

LEOBARDO ROBLEDO ALVAREZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión de más de 10 años a la fecha de un Terreno denominado LA MONERA, ubicado en San Sebastián Teoloyucan, México, que mide y linda: Norte, dos medidas una de 167.00 Mts. con Ejido de Teoloyucan y 34.00 Mts. con el mismo Ejido, y una monera de por medio, Sur 220.00 Mts. con Arroyo Seco, Al Oriente 27.00 Mts. con Genaro López y Poniente 75.00 Mts. con Terreno de Tomás Flores, con superficie de 10,764.00 Mts. 2. Posesión y dominio en concepto de Propietario.

Para ser publicado por 3 veces de 3 en 3 días en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" que se editan en Toluca y Tlalnepantla, México por Estrados de este Juzgado y lugar de ubicación de inmueble, se expide a los 23 días de Enero de 1974.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

192.—2, 6 y 9 febrero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

LEOBARDO ROBLEDO ALVAREZ, promueve Información Ad-Perpetuum para acreditar posesión de más de 10 años de un terreno denominado LA PERLA, ubicado en Teoloyucan, México, en el Barrio de San Sebastián, que mide y linda: Norte, 121.50 Mts. con Ejido de la Hacienda de Tecla, al Sur 16.20 Mts. con Leobardo Robledo y 52.70 Mts. con el mismo, al Oriente 335.00 Mts. con Camino Vecinal y Poniente 155.25 Mts. con Leobardo Robledo y 159.75 Mts. con Teófilo Galván, con superficie de 28,262.95 Mts. cuadrados. Posesión y dominio en concepto de propietario.

Y para publicarse por 3 veces de 3 en 3 días en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", que se editan en las Ciudades de Toluca y Tlalnepantla, México, se expide a las 23 días de Enero de 1974, debiéndose publicar en Estrados y lugar de ubicación de inmueble. El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

193.—2, 6 y 9 febrero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

LEOBARDO ROBLEDO ALVAREZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, par acreditar posesión de más de 10 años respecto de un terreno denominado LA MONERA, ubicada en San Sebastian Teoloyucan, de este Distrito, que mide y linda: Al Norte, 45.65 Mts. con Ejido de Tecla, al Sur 50.00 Mts. con Arroyo que baja del Cerro de Tecla, al Oriente 73.00 Mts. con Bárbaro García y Poniente 87.60 Mts. con Antonia López, con superficie de 3,854.29 Mts. 2. Posesión y dominio en concepto de Propietario.

Para publicarse por 3 veces de 3 en 3 días en la "Gaceta del Gobierno" y Periódico "Rumbo", que se edita en Toluca y Tlalnepantla, México, por copias en Estrados y ubicación de inmueble, se expide a 23 de Enero de 1974.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

194.—2, 6 y 9 febrero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

MARIA DE LOS ANGELES SOCORRO DELGADILLO DE ORTEGA, promueve Información Ad-perpetuum, respecto de los predios denominados CACAYAHUALA, con casa en él construida y LAS PALMAS, ubicados en San Bartolomé Actopan, Municipio de Temascalapa, dentro de las medidas siguientes: "CACAYAHUALA"; AL NORTE, 42.00 Mts., Erculano Jiménez; SUR, 52.00 Mts. Julian Jimenez; ORIENTE, 50.00 Mts. Julian Jimenez; PONIENTE, Calle Hidalgo; "LAS PALMAS" AL NORTE, 127.00 Mts. Lazaro Delgadillo; SUR, 111.00 Mts. con Mateo Aguilar; Oriente 298.00 Mts. Daniel Delgadillo; AL PONIENTE 298.00 Mts. con Angela García.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta de Gobierno" del Estado y mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México.—Se expide el presente edicto en la Ciudad de Otumba a los 29 días del mes de Enero de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Santiago Coló. vellesteros.—Rúbrica.

196.—2, 6 y 9 feb.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

PEDRO VALDES ROMERO.—promueve diligencias de Información Ad-perpetuum de un terreno ubicado en Zinacantepec, Méx. que mide y linda al Norte 34.35 Mts. con José Valdés y Pedro Valdés al Sur, 20.60 Mts. con Arellano Solorzano, al Oriente 86.95 Mts. con Joaquín Valdés y José Vallejo y al poniente en cinco líneas 17.40 Mts. y 11.40 Mts. con Alfonso Esquivel 64.65 Mts. 1.23 Mts. 7.85 Mts. con Ma. de Jesús Zepeda. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos "Gaceta de Gobierno" y el "Heraldo" de Esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 39 de enero de 1974.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

197.—2, 6 y 9 feb.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Al margen un sello que diga: Juzgado Segundo Civil, Segunda Secretaría, Toluca, Méx. GRACIELA RODRIGUEZ PÉREZ DE GONZALEZ; Promueve Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión Inmueble, denominado "SITIO SOLAR" ubicado en la calle 5 de febrero No. 21 de Capulitlan, Municipio y Distrito de Toluca, Méx. Mide y Linda. NORTE: 10.70 Calle 5 de febrero; SUR: 14.85; PONIENTE: 11.05 por ambas con la capilla de San Felipe de Jesús; da vuelta al SUR: 55.25 Mario Vazquez, vuelve al ORIENTE: 21.75 Sabas Ramirez y de vuelta hacia el NORTE: 70.10 Ernesto Rosales. Expido el presente para conocimiento del público quien se crea con derecho lo deduzca en término de Ley y oportunamente. Toluca, Méx., a 24 de enero de 1974. El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

200. 2, 6 y 9 feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por OSCAR LEONEL MURGA, en contra de BARTOLOME SOSA JIMENEZ, la C. Juez señaló las 12.00 del día 22 de febrero del año en curso, para que tenga lugar en el Local del Juzgado la Primera Almoneda de remate de varios muebles entre los cuales está una Consola Transuniversal, con radio y tocadiscos "GARRAD, automático; Terno de Seda de cuatro piezas; un Refrigerador marca DIELEZA, Comedor once piezas, estufa marca Supermatic, un Lote de 14 libros de medicina; y otros, debiendo servir como base para el remate la cantidad de \$5,140.00 pesos según peritaje de autos, lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, quienes en caso de haberlos deberán exhibir la cantidad que cubra las dos terceras partes de dicho numerario, y a los demás interesados por medio de éste que se publicará en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces de tres en tres días por tratarse de bienes muebles, expidiéndose los mismos a los veinticinco días del mes de Enero de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Diego Patrocinio Méndez Noya.—Rúbrica.

204.—2, 6 y 9 feb.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

ANA MARIA GONZALEZ VIUDA DE LUCIO, en su carácter de albacea de la Asociación Intestamentaria a bienes de FEDERICO DE LUCIO VERA, como promueve Información Ad-Perpetuum del terreno denominado "TEJONERA", ubicado en el Municipio de Nopaltepec con Superficie aproximada de 94,000.00 m2. al NORTE; 413.00 mts. Con José Vázquez Condevarca, SUR; 223.00 mts. con Carlos Castro y 183.00 mts. con Coyna Castro, y Concepción Castro, al Oriente; 313.00 mts. con Propiedad del Estado, (Camino), y PONIENTE; 205 mts con Carlos Castro y Concepción Castro y 115.00 mts. con Camino y para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno" del Estado y periódico de Mayor Circulación de Toluca, México se expide el presente edicto a los dieciocho días de Enero de mil novecientos setenta y cuatro.—Damos Fe.—Testigo de A., C. Nicolás Torres Estrada.—Testigo de A., C. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

205.—2, 6 y 9 feb.



JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

DOLORES VALLEJO VDA. DE ESQUIVEL, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, sobre un terreno ubicado en Zinacantepec, Méx., que mide y linda al Norte 74.80 Mts. con Dolores Vallejo Va. de Esquivel al Sur 63.85 Mts. con Calle Iturbide al Oriente 45.05 Mts. con Mercedes Acuña al Poniente con cinco líneas 2.00 Mts. 18.00 Mts. con Dolores Vallejo Vda. de Esquivel 26.30 Mts. con Calle Cinco de Mayo 28.00 y 15.60 con Vicente Garatachea. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y "El Heraldo" de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 30 de enero de 1974.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

199.—2, 6 y 9 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

ALBINO DE LA O GARCIA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, acreditar posesión de un inmueble denominado "HERVIDERO", ubicado en Temascalcingo, Méx., con las siguientes medidas NORTE, 53.70 Mts, con Arroyo de San Pedro, SUR, 19.60 Mts, con Calle de Allende, ORIENTE, 3 líneas, 11. Mts, 9. Mts. y 47.70 Mts, con Sixta Cisneros y Suc. de Guarino Bejarano. PONIENTE, 5 Líneas 11.75, Mts, 5.35 Mts. 24.15 Mts, 30. Mts, y 53 Mts, con Josefa Garcia, Ma. de la Luz Ortega y Calle la Escondida.—C. Juez ordena Publicidad Edictos, tres veces cada tercer día periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" ambos Ciudad de Toluca, Méx., Personas creanse con derecho acudan a deducirlas.—El Oro, Méx., 8 de Enero de 1974.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

203.—2, 6 y 9 feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PEDRO VALDES ROMERO, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum sobre un predio con construcción ubicado en Zinacantepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias al norte 13.90 Mts. con Calle Juárez, al Sur 14.75 Mts. con Gregorio Valdés, al Oriente 40.03 Mts. con Casto Ramírez y al Poniente 40.03 con José Valdés. El Objeto es obtener título Supletorio de Dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y "El Heraldo" de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 30 de enero de 1974.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

198.—2, 6 y 9 feb.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

DISTRITO DE TEXCOCO

CONVOCATORIA DE REMATE

SEGUNDO AVISO

A las 12 horas del día 19 de Febrero de 1974 en el local que ocupa esta Administración de Rentas se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal en vigor, el predio que se encuentra ubicado en la Calle de 16 de Septiembre No. 109, Texcoco, Méx., que les fue embargado a C.C. Armando Cervantes Bonel, Ma. Teresa Bonel Vda. de Servantes, Emilia Cervantes de Garza y Manuel Cervantes Bonel, por el adeudo que reportan a favor del Fisco del Estado por concepto de Imuenda Predial el cual asciende a la cantidad de \$245,507.50 (Doscientos cuarenta y cinco mil quinientos siete pesos 50/100) M. N. sirviendo de base la suma de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) valor fiscal que registra el predio antes citado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, teniendo una superficie total de 8,780.00 M2.

EL INMUEBLE REPORTA ADEMAS LOS SIGUIENTES GRAVAMENES.

Cedula Hipotecaria a favor del Banco Hipotecario Fid. y ahorros S. A. por \$2,179,687.50 de fecha 18 de Marzo de 1966.

Hipoteca a favor del Banco Hipotecario Fid. y Ahorros S. A. por \$3,000,000.00 de fecha 12 de Sepbre. de 1967.

Embargo Judicial a favor del Banco Nacional de México. S. A. por \$17,462.39 de fecha 17 de Junio de 1968.

Embargo Judicial a favor del Banco Nacional de México. S. A. por \$10,000.00 de fecha 17 de Junio de 1968.

Reembargo a favor de Luis G. Ortega por \$30,000.00 de fecha 5 de Julio de 1968.

Embargo Administrativo a favor del Fisco del Estado por \$70,003.20 de fecha 28 de Julio de 1969.

Embargo a favor del Banco Hip. Fid. y Ahorros S. A. por \$100,000.00 de fecha 5 de Julio de 1968.

Reembargo a favor del Fisco del Estado por \$227,300.60 de fecha 23 de Octubre de 1972.

SE CONVOCAN POSTORES.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS DEL EDO.

Sidronio Choperana Ocariz.—Rúbrica.

149.—30 enero y 6 feb.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboran los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE,

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO  
OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO",  
Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA.—Rúbrica.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 2**

TOLUCA MEX.

**EDICTO**

El suscrito Notario hace constar que con su intervención y bajo acta número 1644 de 14 de noviembre de 1973, se RADICO la sucesión testamentaria de DOMITILA ARGUETA RENDON, en la que fue instituido heredero y albacea MANUEL ROJAS ARGUETA quien aceptó la herencia y el cargo conferido, manifestando procede a formular el inventario respectivo.

Toluca, Méx., a 26 de noviembre de 1973.

EL NOTARIO PUBLICO NUM. 2

Lic. Gabriel Escobar y Ezeta.

Rúbrica.

EOEG-390601.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días.

141.—30 enero y 6 feb.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 2**

TOLUCA MEX.

**AVISO NOTARIAL**

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, Notario Público Número 2 del Distrito de Toluca, Méx., en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por escritura pública número 1666 Volúmen XXVIII de fecha 28 de noviembre de 1973, se RADICO en esta Notaría la Sucesión Testamentaria de la señorita MARIA GUADALUPE HERNANDEZ REYES.

Los herederos señores MARIA LUISA HERNANDEZ REYES DE BERNAL, CONSUELO HERNANDEZ REYES DE DIAZ, ESPERANZA HERNANDEZ REYES DE LEON, ENRIQUE HERNANDEZ REYES, LILIA HERNANDEZ CHAVEZ, RAUL HERNANDEZ CHAVEZ, JAVIER HERNANDEZ PICHARDO, GUILLERMO HERNANDEZ PICHARDO y MARIA DE LOURDES BERNAL HERNANDEZ, aceptaron la herencia y la señora ESPERANZA HERNANDEZ REYES DE LEON el cargo de albacea quien manifestó procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, Méx., a 16 de enero de 1974

Lic. Gabriel Escobar y Ezeta.

Rúbrica.

Para su publicación dos veces de siete en siete días.

142.—30 enero y 6 feb.

Gobernador Constitucional del Estado,

**Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.**

Secretario General de Gobierno,

**Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.**

Oficial Mayor de Gobierno,

**C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO.**

El diálogo no es un estilo circunstancial de gobierno. Debe ser la forma permanente de conducir las relaciones entre el pueblo y la autoridad.

**LIC. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.**

Creo que es indispensable trabajar para que se produzca en la mente de nuestra población infantil una imagen grata de nuestra sociedad actual; pero esta sociedad no puede esperar que se produzca esa imagen si no cambia su actitud hacia el niño y hacia el joven pues de su conducta, su ejemplo y su trabajo, se podrá derivar la intuición de nuestros niños hacia esa sociedad que lo ama y se lo demuestra; que se preocupa por él con dedicación y acierto. Esto demanda que nos esforcemos y sacrifiquemos intereses egoístas. Sacudir nuestra apatía y nuestra indolencia para lograr que en cada Pueblo, Ciudad o Ranchería se vayan construyendo bienes patrimoniales de la niñez, capaces de producir riqueza y esparcimiento.

**Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.**

La "Gaceta del Gobierno" se imprime en los Talleres del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.